



Blasco Ibañez 17· 46010 València
contratacion_hcv@gva.es · www.gva.es

D. **VICENTE JAVIER TELLO TOMÁS**, como Director Económico del Departamento de Salud de Valencia – Clínico – Malvarrosa,

HACE CONSTAR que en el Registro General de este Departamento no ha tenido entrada, dentro del plazo establecido, ningún recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, impugnando la adjudicación o cualquiera de los actos realizados hasta ese momento, del expediente **P.A. 655/2024**, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO MÉDICO DIVERSO PARA EL SERVICIO DE MEDICINA DIGESTIVA I PARA CONSULTAS EXTERNAS DEL HOSPITAL CLÍNICO DE VALENCIA** del Departamento de Salud de Valencia Clínico/Malvarrosa

Y para que así conste, firmo el presente en Valencia.